



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 25/2012.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, a doce de noviembre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación** del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios relativo a la gestión y ejecución del Programa Municipal de Intervención Socioeducativa en Igualdad de Oportunidades*, con presupuesto total de 46.846 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 7/8/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación en representación del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por los Servicios Técnicos del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, de fecha 2 de noviembre de 2012, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C** “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática
2 ^a proposición DOÑA MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS	51'00 PUNTOS
3 ^a proposición.- ASOCIACION TROPOS. GRUPO DE ESTUDIOS E INTERVENCION PSICOSOCIAL	22'67 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor	Criterios evaluables de forma automática	TOTAL
1 ^a ASOCIACION TROPOS. GRUPO DE ESTUDIOS E INTERVENCION PSICOSOCIAL	45'6 PUNTOS	51'00 PUNTOS	68'27 PUNTOS
2 ^a DOÑA MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS	11'29 PUNTOS	22'67 PUNTOS	62'29 puntos

SEGUNDO: ADJUDICAR *el contrato de servicios relativo a la gestión y ejecución del Programa Municipal de Intervención Socioeducativa en Igualdad de Oportunidades* a la **ASOCIACION TROPOS. GRUPO DE ESTUDIOS E INTERVENCION PSICOSOCIAL**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, por un precio de **treinta y nueve euros con veinticinco céntimos/hora (39'25 €/hora)**, al que le será de aplicación el IVA correspondiente.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la **ASOCIACION TROPOS. GRUPO DE ESTUDIOS E INTERVENCION PSICOSOCIAL**.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



